



Municipalidad Provincial  
Mariscal Nieto  
Moquegua

### RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº **00869**-2011-A/MPMN

Moquegua, **28 NOV. 2011**

**VISTOS:** EL INFORME Nº 061-2011-DACL/SGEI/MPMN; PROVEIDO Nº 1557-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 1387-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 9645-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6216-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 212-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 6608-2011-OSLO/MPMN; INFORME Nº 2544-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8078-11-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 6353-11-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2786-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 243-2011-ACP-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 2786-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1324-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6603-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1344-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 734-2011-SPI-SGPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6718-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0536-2011-SPPPR-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 905-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8986-11-GM/MPMN; INFORME Nº 1737-2011-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO **"MEJORAMIENTO DE OS SERVICIOS BASICOS PARA LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS MORAS, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"**, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 1387-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Plan de Trabajo para la Elaboración del Estudio Definitivo del Proyecto **"Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"**, con Código SNIP Nº 185996, por lo que se sugiere se derive a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su revisión y Aprobación Correspondiente.

Que, con Informe Nº 212-2011-SSMC-ASE/OSLO/MPMN; la Arq. Sonia Silvia Mendoza Coaquera encargada del área de Supervisión de Estudios – OSLO informa al Arq. Job Uribe Cecenarro Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se encuentra Conforme el Plan de Trabajo **"Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"**, ya que reúne y cumple con el contenido mínimo de acuerdo a las Normas técnicas para su aprobación respectiva.

Nombre del Plan de Trabajo	:	"Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"	
Código de SNIP	:	185996	
Presupuesto Plan de Trabajo	:	S/. 16,115.66 Nuevos Soles	
Elaboración de Exp. Tco.	:	S/. 11,195.00 Nuevos Soles	
Evaluación de Exp. Tco.	:	S/. 4,920.00 Nuevos Soles	
Proyectista	:	Ing. Daniel Antonio Cárdenas Lizárraga	
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa	
Plazo de Ejecución	:	30 Días Calendarios	
Ubicación	:	Región	: Moquegua
		Provincia	: Mariscal Nieto
		Distrito	: Moquegua
		Sector	: C.P. Chen Chen

Que, mediante Informe Nº 2544-2011-OSLO/GM/MPMN, el Arq. Job Uribe Cecenarro Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Arq. Martín Renny Paz Medina Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme el Plan de Trabajo **"Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"**, ya que reúne y cumple con los requisitos mínimos de acuerdo a las normas técnicas para su aprobación, por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y trámite correspondiente.



Que, con Informe N° 1324-2011-SPH/GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se opina APROBAR el Plan de Trabajo "Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", con cargo a Notas Modificatorias de tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones, asimismo se recomienda derivar a la Sub Gerencia de Planes Presupuestos Participativo y Racionalización para su verificación, consideración e incorporación al presupuesto participativo 2012 y/o años siguientes para su ejecución.

Que, mediante Informe N° 905-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se Opina Aprobar el Plan de Trabajo "Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", con cargo a Notas Modificatorias de tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones.

Por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las leyes N° 28522 y 27293, Directiva N° 001-2009-EF/68.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01 y por las visaciones correspondientes;

**SE RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, EL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MORAS, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", por un Monto Ascendente a S/. 16,115.00 DIEZ Y SEIS MIL CIENTO QUINCE CON 00/100 NUEVOS SOLES, la misma que forma parte la presente resolución y cuenta con Uno (01) File.

Nombre del Plan de Trabajo	:	"Mejoramiento de los Servicios Básicos para la Asociación de Vivienda Las Moras, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua"	
Código de SNIP	:	185996	
Presupuesto Plan de Trabajo	:	S/. 16,115.66 Nuevos Soles	
Elaboración de Exp. Tco.	:	S/. 11,195.00 Nuevos Soles	
Evaluación de Exp. Tco.	:	S/. 4,920.00 Nuevos Soles	
Modalidad de Ejecución	:	Administración Directa	
Plazo de Ejecución	:	30 Días Calendarios	
Ubicación	:	Región	: Moquegua
		Provincia	: Mariscal Nieto
		Distrito	: Moquegua
		Sector	: C.P. Chen Chen

**ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MORAS, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", con un plazo de Ejecución de 30 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

*Alberto R. Coayla Vilca*  
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA  
ALCALDE

ARCV/A/MPMN  
ALCG/GAJ/MPMN